

**NOTA DE PRENSA**

## **Emacsa lanza un mensaje de tranquilidad y esperanza ante la crisis sanitaria: ‘Juntos lo conseguiremos’**

Establece medidas de contingencia para que su plantilla pueda prestar el servicio en las condiciones de seguridad que marcan las autoridades y se suma al llamamiento #QuédateEnCasa

20.03.20

Emacsa está asumiendo todas las instrucciones de las autoridades competentes, adoptando el confinamiento de la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras en sus domicilios hasta que se supere la pandemia del COVID-19.

No obstante, al prestar un servicio de gestión integral del agua, que es esencial y crítico, se hace obligatorio establecer turnos de trabajo que garanticen el suministro de agua a toda la ciudadanía cordobesa, la atención en las averías urgentes, así como la depuración de nuestras aguas residuales.

Todo ello se está haciendo, facilitando y fomentando el teletrabajo, siempre que sea posible, y estableciendo un Plan de Contingencia constantemente actualizado. El objetivo es proteger a los trabajadores y trabajadoras que continúen en sus puestos de trabajo, asumiendo las medidas de seguridad, evitando la aglomeración de personas y, sobre todo, garantizando la prestación del servicio de forma segura a todos los cordobeses.

Una de las medidas tomadas, que afecta tanto a la plantilla como a los usuarios, ha sido el cierre de la atención presencial en las instalaciones de la calle De los Plateros; por lo que desde Emacsa pedimos comprensión y

paciencia a nuestros clientes, a la espera de poder revertir la situación lo antes posible.

Todas las consultas y trámites quedan canalizados a través del teléfono 900 700 070, en horario de 07.45h a 14.15h, de lunes a viernes, así como del correo electrónico [atcliente@emacsa.es](mailto:atcliente@emacsa.es) y del portal del cliente en la web [www.emacsa.es](http://www.emacsa.es). A través de estas vías se puede tramitar: alta y baja de suministro, cambios de titularidad, domiciliaciones bancarias, domicilios de correspondencia, consulta/abono facturas y facilitar lecturas de contador. Asimismo, el servicio de averías se encuentra disponible las 24 horas a través del teléfono 957 22 25 00.

En estos momentos tan difíciles, desde Emacsa queremos garantizar el servicio a las personas más vulnerables, manteniendo todas las prestaciones, así como las bonificaciones a personas jubiladas, familias numerosas o familias con todos sus miembros en paro, incluyendo el mínimo vital; medidas, todas ellas, tan necesarias en estas circunstancias.

En este contexto, y ante las preguntas recibidas sobre la idoneidad del agua del grifo, enviamos un mensaje de tranquilidad, ya que el agua de Emacsa mantiene, como el resto del año, todos los niveles que garantizan la total salubridad y seguridad de la misma en su consumo.

También es importante recordar que es necesario evitar el uso del inodoro como una papelera, y no tirar toallitas, que producen atascos y averías, mucho más en estos momentos de alerta sanitaria. Por eso, pedimos la colaboración de todos: “no alimentos al monstruo de las cloacas”.

Por último, el presidente de Emacsa, Ramón Díaz-Castellanos, se ha dirigido a los trabajadores y trabajadoras de Emacsa para mostrarles su reconocimiento y agradecimiento sincero, por su trabajo y entrega, su profesionalidad y su solidaridad en los momentos más difíciles. Y a la ciudadanía cordobesa les lanza un mensaje de esperanza: “Juntos lo conseguiremos”.